



IDENTIFICACIÓN	
Programa Operativo:	P.O. FSE 2014-2020 DE EXTREMADURA
Eje:	O.T.8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral.
Tema Prioritario/Categoría de Gasto o Medida:	P.I. 8.3. El trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las Pymes Innovadoras.
Actuación del documento de Criterios de Selección de Operaciones donde se encuadra:	08.03.01.2 Programa de fomento del emprendimiento y la empresa.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



Unión Europea



JUNTA DE EXTREMADURA

## 12. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 del TRLCSP):

<https://contratacion.gobex.es/>

Mérida, 4 de octubre de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 23 de agosto de 2016 sobre calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar y anexos. Situación: parcela 274 del polígono 602. Promotora: D.<sup>a</sup> Manuela Cartas Camacho, en Peraleda de la Mata. (2016081191)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del



Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar y anexos. Situación: parcela 274 (Ref.ª cat. 10143A602002740000DO) del polígono 602. Promotora: D.ª Manuela Cartas Camacho, en Peraleda de la Mata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de agosto de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Elaboración de los planes comarcales de ordenación y aprovechamiento cinegético de las comarcas tipo VC3 (vocación mixta) y VC4 (vocación caza mayor) de Extremadura, por lotes". Expte.: 1753SE1FR648. (2017081480)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1753SE1FR648.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Elaboración de los planes comarcales de ordenación y aprovechamiento cinegético de las comarcas tipo VC3 (vocación mixta) y VC4 (vocación caza mayor) de Extremadura, por lotes.
- b) División por lotes y número:
  - Lote 1: Badajoz.
  - Lote 2: Cáceres.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.